



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

E-mail presidencia@ci.unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

RESOLUCIÓN N° 088/2025-CI

SALTA, 21 de abril de 2025

Expte. N° 16.127/22

VISTO:

La Rendición de Cuentas del Subsidio de Apoyo a la Investigación - Año 2023 conjuntamente con el Año 2022, en el marco del Proyecto de Investigación Tipo "C" N° 2847/0, presentada por su director, JULIO CESAR OYES LOPEZ ONTIVEROS;

El informe emitido por el Área Contable de este Consejo de Investigación respecto al estado de la Rendición de Cuentas del Subsidio, y;

CONSIDERANDO:

Que el informe del Área Contable expone en detalle el Subsidio otorgado y rendido, como así también enuncia que la Rendición de Cuentas se ajusta a las normativas legales vigentes en ARCA (ex AFIP) y al Régimen de Subsidios de Apoyo a la Investigación del Consejo de la Universidad Nacional de Salta;

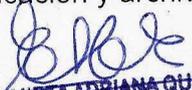
Que a fs. 45 el informe del Área Contable observa que por Res. N° 210/2023 - CI se autoriza la reserva del total de los fondos correspondientes al Subsidio de Apoyo a la Investigación - Año 2022, por un monto de \$ 28.000 (pesos, veintiocho mil) para ser ejecutados y rendidos conjuntamente con el Subsidio 2023 y aconseja aprobar la Rendición de Cuentas del Subsidio 2023 conjuntamente con el 2022, hasta el monto de \$ 84.000 (pesos, ochenta y cuatro mil);

Por ello;

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar la Rendición de Cuentas del Subsidio de Apoyo a la Investigación - Año 2023 conjuntamente con el Año 2022, otorgado al Proyecto de Investigación Tipo "C" N° 2847/0, presentada por su director, JULIO CESAR OYES LOPEZ ONTIVEROS, DNI N° 36.047.862, por el monto de \$ 84.000 (pesos, ochenta y cuatro mil).

ARTÍCULO 2º.- Notifíquese por Mesa de Entradas del CIUNSa al interesado y al Área Contable - Subsidios de este Consejo para su toma de razón y demás efectos. Cumplido, procédase a su publicación y archivo.


S. MIRTA ADRIANA QUIROZ
SECRETARIA TECNICA
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa


DR. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
PRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa